La Plata, 10 de agosto de 2022

**Dirección Provincial de Educación Superior**

**Dirección de Formación Docente Inicial**

 **Comunicación N°64**

**A las Inspectoras e Inspectores Jefes Regionales**

**Inspectoras e Inspectores Jefes Distritales,**

**Inspectoras e Inspectores de Nivel Superior de gestión estatal**

**Equipos directivos de los ISFD y ISFDyT de gestión estatal de las 25 regiones educativas.**

**2° ronda de consulta sobre pre-diseños Curriculares de los profesorados de Educación Secundaria.**

En el marco del proceso de construcción y consulta de los Diseños Curriculares de los profesorados de Educación Secundaria en Biología, Física, Química, Historia, Geografía, Ciencia Política, Economía y Filosofía; la Dirección de Formación Docente Inicial convoca a las/los jefas/jefes de área **de cada una de las carreras** mencionadas o a un referente (en el caso de no contar con el cargo de JA) a participar del encuentro que se realizará en la ciudad de Mar del Plata los días 17 y 18 de agosto.

Entre el 30 de mayo y el 23 de junio se llevó a cabo la primera ronda de consulta territorial, se realizaron seis encuentros presenciales con profesoras/es y jefas/es de área de la totalidad de los institutos con oferta de carreras involucradas en el proceso. Posteriormente, se realizaron mesas de trabajo con asociaciones de profesoras/es, referentes académicos y equipos de investigaciones.

Finalizada esta primera instancia de consulta el equipo curricular sistematizó y analizó la información relevada en vista a la reformulación de las propuestas de prediseños que serán material de trabajo para las jornadas.

 **Lugar:** Hotel Astor, Entre Ríos 1649, Mar del Plata.

**Fecha:** 17 y 18 de agosto, 8 hs.

A fin de su organización les solicitamos a las/los directivos de los ISFD que garanticen la presencia de un jefa/jefe de área o referente por carrera.

 Solicitamos que cada participante complete con sus datos el siguiente formulario: [click aquí.](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfU-9GYJwNkBmDsIrEkJI51BcQHmKADvzGawzWWBZeEIyqShg/viewform) El mismo estará habilitado hasta el lunes15 de agosto.

En relación con los requisitos necesarios para solicitar el reintegro de gastos en concepto de traslado en los cuales incurra al desplazarse a la presente convocatoria, se adjunta archivo denominado "Instrucciones y Anexos de viáticos y traslados DGCyE v3". En el mismo podrán encontrar toda la información necesaria al respecto de dicha solicitud.

El instructivo y anexos se encuentran en el archivo que se adjunta

Sin más le saludamos atte,

Dirección de Formación Docente Inicial